

Dictámenes para reunión de Consejo Departamental

14de marzo de 2023. Inicio: 8.30 hs. Lugar: Sala de conferencias del BByF Link para unirse de manera virtual:

Unirse a la reunión Zoom

https://us02web.zoom.us/j/83698593509?pwd=Q3FBcDF5bG5ZNGpyT0ZoNnpJV3NDdz09

ID de reunión: 836 9859 3509 Código de acceso: 406375

PUNTO 1: Informes

PUNTO 2. Elección del Vice-Decano

PUNTO 3: Aprobación del acta de la reunión del 28 de febrero de 2023

SIN DISCUSIÓN

PUNTO 4:

Discusión: No

Asunto: Licencia con goce de haberes de VAZQUEZ, MARIA BELEN

Visto la nota presentada por VAZQUEZ, MARIA BELEN solicitando licencia con goce de haberes a partir del 1/4/2023 y hasta el 30/6/2023, en el cargo de Ayudante A dedicación exclusiva en la asignatura "Biología de Algas y Hongos" (Cód. 1028) y "Biotecnología Microbiana" (Cód. 1047); por haber sido invitada por el Dr. Andy Taylor y la Dra. Ruth Mitchell, investigadores del Instituto James Hutton ubicado en la ciudad de Aberdeen, Escocia, para colaborar en el proyecto "BerryBridge"; y considerando el informe de la Dirección General de Personal, esta Comisión sugiere otorgar la licencia solicitada.

Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Milagros Schiebelbein, Soledad Araujo, Lorena Milanesi, Valeria Gili, Alejo Nehuen Reyes, Stefanazzi Natalia, Silvana Burela, Verónica G. Pardo

PUNTO 5:

Discusión: No

Asunto: Licencia con goce de haberes de AMODEO, MARTÍN

Visto la nota presentada por AMODEO, MARTÍN solicitando licencia con goce de haberes a partir del 1/4/2023 y hasta el 30/6/2023 en el cargo de Ayudante A dedicación simple. en las asignaturas "Introducción a la Biología" (Cód. 1256) y en "Interacciones Bióticas" (Cód. 1252) para realizar una



estancia de entrenamiento y formación profesional en el Instituto James Hutton Institute, Aberdeen, Escocia durante el período comprendido entre el 1/4/2023 y el 30/6/2023 en el marco de una beca externa del CONICET para Personal de Apoyo que me fue otorgada por resolución RESOL-2021-59-APN-DIR#CONICET; y considerando el informe de la Dirección General de Personal, esta Comisión sugiere otorgar la licencia solicitada.

Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Soledad Araujo, Milagros Schiebelbein, Lorena Milanesi , Valeria Gili, Alejo Nehuen Reyes, Stefanazzi Natalia, Silvana Burela, Verónica G. Pardo

PUNTO 6:

Discusión: No

Asunto: Llamado a concurso ayudante B simple.

Visto el informe de la Dirección General de Personal sobre la disponibilidad del cargo de Ayudante B con dedicación simple para la asignatura "Introducción a la Biología" (Cód. 1256) de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas cargo ocupado por Schwab; Florencia. Esta Comisión sugiere el siguiente Jurado y veedores:

Titulares: Sergio Zalba, Julia Pizá, Silvia Guagliardo

Suplentes: Ana Elena De Villalobos, Soledad Araujo, Paola Germain

Veedores:

Profesor: Alberto Scorolli Auxiliar: Verónica Arias

Alumnos: Evelyn Fernández Bugarini evefb97@gmail.com

Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Silvana Burela, Lorena Milanesi, Valeria Gili, Stefanazzi Natalia, Soledad Araujo, Verónica G.

Pardo, Milagros Schiebelbein.

PUNTO 7:

Discusión: No

Asunto: Renuncia asignación de funciones -

Vista la nota presentada por la docente Marina Alejandra Nario, Ayudante B de "Diversidad Plantas Vasculares" donde presenta su renuncia a partir del 20 de febrero del 2023 a la asignación de funciones en la asignatura "Biología y Diversidad de Plantas" (Cód. 1038), materia perteneciente a la carrera del Profesorado en Ciencias Biológicas, argumentando motivos personales y la necesidad de finalizar sus estudios, esta comisión toma conocimento de la renuncia a la asignación de funciones en la asignatura "Biología y Diversidad de Plantas" (Cód. 1038) de Marina Alejandra Nario.

Comisión de Enseñanza en Biología



Firmas: Silvana Burela, Lorena Milanesi, María Soledad Araujo, Alejo Nehuen Reyes, Milagros Schiebelbein, Valeria Gili, Stefanazzi Natalia, Verónica G. Pardo.

PUNTO 8:

Discusión: No

Asunto: Dictado de Fundamentos de Ecología PEUZO

Vista la Res. CSU N 726/22 por la que se aprueba la modalidad de dictado del programa PEUZO, disponiendo que los Departamentos Académicos designen a los profesores para el Ciclo Lectivo 2023, y la necesidad de cubrir el cargo de la asignatura "Fundamentos de Ecología" (Cód. 1184) para la Tecnicatura Universitaria en Medio Ambiente a dictarse durante el primer cuatrimestre en dicho programa en la ciudad de Daireaux, y la nota presentada por la UPSO sugiriendo a la Lic. en Ciencias Biológicas María Delfina Almeyda para cubrir dicho cargo; y considerando que el Consejo Superior autoriza a los Departamentos Académicos a designar a los profesores en las asignaturas que se dicten en el marco del PEUZO y que la Lic. Almeyda posee un curriculum competente, esta comisión sugiere aceptarla para su contratación como Profesora en la asignatura "Fundamentos de Ecología" (Cód. 1184) en el marco del programa antes mencionado.

Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Stefanazzi Natalia, Milagros Schiebelbein, Silvana Burela.

PUNTO 9:

Discusión: No

Asunto: Solicitud de excepción particular Fernández Bugarini, Evelyn

Vista la nota presentada por la alumna Fernández Bugarini, Evelyn (Nº de Legajo: 114949) solicitando una excepción a los requisitos para el cursado de optativas establecidos por el plan de estudios de la carrera Licenciatura en Cs. Biológicas con el fin de poder cursar la asignatura Didáctica de la Biología (Cód. 1066) materia optativa de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas; y considerando que le resta sólo una cursada para alcanzar las 18 materias necesarias para iniciar la orientación, esta comisión sugiere otorgar la excepción de cursar Didáctica de la Biología (Cód. 1066) como optativa de la Lic. en Cs. Biológicas.

Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Soledad Araujo, Lorena Milanesi, Valeria Gili, Alejo Nehuen Reyes, Stefanazzi Natalia, Silvana Burela, Perez Maria Sol, Verónica G. Pardo, Milagros Schiebelbein

PUNTO 10:

Discusión: No

Asunto: Pedido de cobertura de cargo en Bioquímica Clínica I



Visto la nota de la Profesora Dra. Graciela Pennacchiotti responsable de la asignatura "Bioquímica Clínica I" donde solicita la cobertura de un cargo de Ayudante A con dedicación simple para el Bioquímico Lucas Ranilla (cuyo CV adjunta), y considerando la licencia sin goce de haberes (6 meses) recientemente otorgada a la Bioquímica Paulina Pettinari en dicha Cátedra y la actividad profesional del Bioquímico Ranilla que actualmente se desempeña en el Hospital Militar; esta comisión sugiere designar a Lucas Ranilla en dicho cargo hasta el 30 de junio de 2023.

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: G Salvador, G Lopez, M Galvez

PUNTO 11:

Discusión: No

Asunto: Solicitud de reválida de Federico Laxague

Visto el pedido de FEDERICO LAXAGUE (Leg 74527) en el que solicita una reválida de la asignatura "Química Biológica General" (Cód. 1400) aprobada en 2007 y, considerando la opinión de la Profesora responsable de la asignatura Dra. Claudia Buitrago, esta comisión sugiere otorgar la excepción solicitada previa aprobación de los siguientes temas:

- Acción de herbicidas en la fosforilación oxidativa y la fotosíntesis, con actualización del uso en Argentina desde 2017.
- Micro ARN y tecnologías de mejoras agrarias aplicadas en años posteriores a 2017.
- Crispr Cas 9, clonación vegetal y transgénesis vegetal.
- Bioquímica del rumen.
- Pesticidas y síntesis de aminoácidos.
- Ciclos de N y de S.
- Fitohormonas.
- Interacción del metabolismo intracelular.
- Relación bioquímica entre plantas y patógenos. Lenguaje bioquímico de las plantas frente al ambiente.
- Objetivos, desarrollo y conclusiones de los Trabajos Prácticos realizados en el año 2022.

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: G Salvador, G Lopez, M Galvez

PUNTO 12:

Discusión: No

Asunto: Solicitud de equivalencia Federico Martín Sayago



Visto el pedido presentado por el alumno FEDERICO SAYAGO (Leg. 118711) en el que solicita equivalencia de la asignatura "Química Biológica A" (Cód. 1410) de la carrera de Farmacia por la asignatura "Química Biológica General" (Cód. 1400) de la carrera de Ingeniería Agronómica; y considerando lo dictaminado por la Profesora responsable de la materia, Dra. Claudia Buitrago, esta Comisión sugiere otorgar la equivalencia solicitada previa aprobación de los siguientes temas:

- Acción de herbicidas en la fosforilación oxidativa y la fotosíntesis, con actualización del uso en Argentina desde 2017.
- Micro ARN y tecnologías de mejoras agrarias aplicadas en años posteriores a 2017.
- Crispr Cas 9, clonación vegetal y transgénesis vegetal.
- Bioquímica del rumen.
- Pesticidas y síntesis de aminoácidos.
- Ciclos de N y de S.
- Fitohormonas.
- Interacción del metabolismo intracelular.
- Relación bioquímica entre plantas y patógenos. Lenguaje bioquímico de las plantas frente al ambiente.
- Objetivos, desarrollo y conclusiones de los Trabajos Prácticos realizados en el año 2022.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: G Salvador, G Lopez, M Galvez

PUNTO 13:

Discusión: No

Asunto: Solicitud de equivalencia de Ramiro Loewy

Visto el pedido del alumno RAMIRO LOEWY (Leg. 135578) en el que solicita equivalencia de las asignaturas "Estructura y Función del Cuerpo Humano" (Cód. 1093) de la carrera de Lic. en Enfermería por las asignaturas "Anatomía-Histología" (Cód. 1004) y "Fisiología Humana" (1150) de la carrera de Bioquímica y, "Microbiología y Parasitología" (Cód. 1293) de la carrera de Lic. en Enfermería por las asignaturas "Microbiología General" (Cód. 1299), "Biología Celular" (Cód. 1029), "Parasitología Clínica" (Cód. 1302) y "Bacteriología y Micología" (Cód. 1014) de la carrera de Bioquímica; considerando lo dictaminado por los Profesores responsables de las asignaturas Dra. Graciela Gigola, Dra. María Marta Facchinetti, Dra. Mónica Baldini, Dr. Alejandro Curino, Dra. Elena Visciarelli y Dr. Marcelo Occhinero, esta Comisión sugiere no otorgar ninguna de las equivalencias solicitadas.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: G Salvador, G Lopez, M Galvez



PUNTO 14:

Discusión: No

Asunto: Solicitud de excepción particular de Johanna Quattrocchi

Visto el pedido presentado por la alumna JOHANNA QUATTROCCHI (LU 120309) en el que solicita una prórroga al control de correlativas del presente cuatrimestre respecto de la asignatura "Química Biológica I" (Cód. 1401) para regularizar el cursado de "Bromatología y Nutrición B" (Cód. 6048), y considerando que el control de correlativas se extiende hasta 14 de abril, que la alumna manifiesta que rendirá "Química Biológica I" a fines de marzo, esta Comisión sugiere no otorgar la solicitud.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: G Salvador, G Lopez, M Galvez

PUNTO 15:

Discusión: No

Asunto: Solicitud de excepción a la correlativa de Paloma Fersen

Visto el pedido presentado por la alumna PALOMA FERSEN (Leg. 121996) en el que solicita una excepción a la correlativa "Física" (Cód. 3019) para cursar "Fisicoquímica" (Cód. 6090) en el presente cuatrimestre, y considerando los que conceptos que se adquieren en "Física" son indispensables para el cursado de "Fisicoquímica", esta Comisión sugiere no otorgar la solicitud de excepción a la correlativa.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: G Salvador, G Lopez, M Galvez

PUNTO 16:

Discusión: No

Asunto: Prórroga en el vencimiento de cursado de Daniela Pieragostini

Visto el pedido presentado por la alumna DANIELA PIERAGOSTINI (LU 92434) en el que solicita una prórroga al vencimiento de las cursadas de las asignaturas "Bioquímica Clínica II" (Cód. 1044), "Virología Clínica" (Cód. 1453) y "Practicanato Profesional" (Cód. 1352), considerando que la alumna ha concluido en 2019 el cursado de todas las materias del Plan de la carrera, que durante el año 2022 tuvo problemas de salud que le impidieron rendirlas y que manifiesta querer hacerlo a la brevedad, esta Comisión sugiere otorgar dicha prórroga hasta el 31 de diciembre de 2023.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: G Salvador, G Lopez, M Galvez



PUNTO 17:

Discusión: No

Asunto: Llamado a concurso de Asistente en Inmunología e Inmunología F

Visto el informe de la Dirección General de Personal sobre la disponibilidad de un cargo de Asistente con dedicación semiexclusiva en la asignatura "Inmunología" (Cód. 1404) vacante por la jubilación de la Bioquímica María Eugenia Aztiria, esta Comisión sugiere llamar a concurso un cargo de Asistente con dedicación semiexclusiva para las asignaturas "Inmunología" (Cód. 1404) e "Inmunología F" (Cód. 1253) con los siguiente Jurados y Veedores:

Jurado Titular: Dra. María Inés Prat, Dra. Elena Visciarelli, Dr. Marcelo Occhionero

Jurado Suplente: Dra. Mónica Baldini, Dra. Vivina Randazzo, Dra. María Amelia Cubitto

Veedores:

Claustro Profesores: Dra. Claudia Buitrago Claustro Auxiliares: Dra. Virginia Gaveglio

Claustro Alumnos: Johanna Quatrocchi (johannaquattrocchi@gmail.com)

Comisión: Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: G Salvador, G Lopez

PUNTO 18:

Discusión: No

Asunto: Llamado a concurso de Ayudante A en Anatomo-Histología

Visto el informe de la Dirección General de Personal sobre la disponibilidad de un cargo de Ayudante A con dedicación simple en la asignatura "Anatomo-Histología" (Cód. 1004) vacante por la jubilación de Fernanda Elías y atendiendo al art. 20 del reglamento de la Función Docente para cargos simples, Resolución CSU-380/21, esta Comisión sugiere llamar a concurso un cargo de Ayudante A con dedicación simple para la asignatura "Anatomo-Histología" con asignación de funciones en otra asignatura del área o donde el docente posea experticia con los siguiente Jurados y Veedores; se establece que las funciones docentes deberán ser de al menos un 80% de la dedicación.

Jurado Titular: Dra. Graciela Gigola, Dra. María Eugenia Fermento, Dra. Gisela Giorgi

Jurado Suplente: Dra. María Marta Facchinetti, Dra. Gabriela Salvador, Dr. Guillermo Spitzmaul

Veedores:

Claustro Profesores: Dra. Marisa Sandoval Claustro Auxiliares: Dra. Melisa Conde

Claustro Alumnos: Daniela Pieragostini (dpieragostini@gmail.com)

Comisión de Enseñanza en Bioquímica



Firmas: G Salvador, G Lopez, M Galvez

PUNTO 19:

Discusión: No

Asunto: Llamado a concurso de Asistente en EFCH

Visto el informe de la Dirección General de Personal sobre la disponibilidad de un cargo de Asistente con dedicación simple en la asignatura "Estructura y Función del Cuerpo Humano" (Cód. 1093) de la carrera de Lic. en Enfermería vacante por la renuncia de la Dra. Eliana Alonso y atendiendo al art. 20 del reglamento de la Función Docente para cargos simples, Resolución CSU-380/21, esta Comisión sugiere llamar a concurso un cargo de Asistente con dedicación simple en la asignatura "Estructura y Función del Cuerpo Humano" con los siguiente Jurados y Veedores; se establece que las funciones docentes deberán ser de al menos un 80% de la dedicación:

Jurado Titular: Dra. Claudia Gentili, Dra. María Marta Facchinetti, Dr. Guillermo Spitzmaul Jurado Suplente: Dra. Gabriela Salvador, Dra. María Eugenia Fermento, Dra. Eliana Alonso

Veedores:

Claustro Profesores: Dra. María Inés Prat

Claustro Auxiliares: Dra. Belén Rauschemberger

Claustro Alumnos: Pamela Torres (torrespamelac@gmail.com)

Comisión de Enseñanza en Bioquímica Firmas: G Salvador, G Lopez, M Galvez

PUNTO 20:

Discusión: No

Asunto: Solicitud de reválida de Pamela Torres

Visto el pedido de la alumna PAMELA TORRES (Leg. 84262) en el que solicita las reválidas de las asignaturas "Biología Celular" (Cód. 1029) y "Anatomo-Histología" (Cód. 1004) aprobadas en 2008 y considerando la opinión de los Profesores responsables de las asignaturas Dr. Alejandro Curino y Dra. Graciela Gigola, esta comisión sugiere otorgar la excepción solicitada.

Comisión de Enseñanza en Bioquímica Firmas: G Salvador, G Lopez, M Galvez

PUNTO 21:

Discusión: No

Asunto: solicitud de revalida de Sabrina Limoncelli

Vista la siguiente solicitud de reválida:



| Carrera de origen: FARMACIA | | |
|-----------------------------|-----------------|----------------------|
| Plan de estudio: 2008 | | |
| Materias aprobadas | | |
| Código | Asignatura | Año de aprobación |
| 1120 | Farmacobotánica | 2009 |

Y considerando lo dictaminado por la profesora de la asignatura, Dra. Viviana Cambi, esta comisión sugiere otorgar la reválida solicitada.

Comisión de Enseñanza en Farmacia Firmas: Antonelli, Esandi, Gumilar

PUNTO 22:

Discusión: No

Asunto: Excepción Particular LOVERDE, Rodrigo Ezequiel

Visto la nota presentada por el alumno LOVERDE, Rodrigo Ezequiel solicitando una excepción particular a la correlativa Fisicoquímica (Cod. 6090), Química Biológica I y II (Cód. 1401 y 1402) y Genética Molecular (Cód. 1202) de la carrera de Bioquímica para regularizar el cursado de la asignatura Fisiología Humana (Cód. 1150) cursada en el 2do cuatrimestre del 2022, y considerando que el alumno cuenta con las correlativas de la carrera de Farmacia, Fisicoquímica General (Cod. 6089) y Química Biológica A (Cod. 1410), y que se dará de baja de la carrera de Bioquímica, esta comisión sugiere otorgar la excepción a las correlativas solicitadas.

Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Antonelli, Esandi Gumilar

PUNTO 23:

Discusión: No

Asunto: Solicitud de aceptación y acreditación del curso de postgrado de la Lic. Hebe Lina Álvarez

Vista la solicitud de la Lic. Hebe Lina Álvarez de aceptación del curso de postgrado "Diseño experimental y optimización de sistemas con múltiples respuestas", dictado por el Dr. Héctor Goycochea en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de La Pampa, que los antecedentes del profesor a cargo y el programa del curso se ajustan al Reglamento de Postgrados Académicos de la UNS (res. CSU 712/11 y 218/22) y que la tesista ha reunido 146 hs de



cursos UNS y reuniría 172 hs. de cursos externos, y considerando que cuenta con la aceptación del Comité Académico de Posgrados de Biología con una nota de 10 (diez) y acreditación de un total de 24 hs dando por cumplido el requisito de cursos para el Doctorado en Biología, esta comisión sugiere la aceptación y acreditación del curso de posgrado "Diseño experimental y optimización de sistemas con múltiples respuestas" de la tesista Hebe Lina Álvarez.

Comisión de Investigación, Becas y Posgrado

Firmas: Silvana Burela, Verónica G. Pardo, Stefanazzi Natalia, Galvez Marcelo

PUNTO 24:

Discusión: No

Asunto: Entrega ejemplares de Tesis Doctorado en Bioquímica de María del Rosario Agustín

Vistos los ejemplares de la Tesis Doctoral en Bioquímica presentada por María del Rosario Agustín titulada "Formación de Biofilms multiespecie asociados a superficies de la industria alimentaria: estrategias de biocontrol", y que fuera dirigida por Dra. Lorena Brugnoni, y considerando el dictamen favorable del Comité Académico de Posgrados de Bioquímica esta Comisión sugiere al Consejo Departamental la nómina de especialistas externos y locales como posibles integrantes del Jurado, cuyos CVs se adjuntan, para ser enviada a la Comisión de Estudios de Posgrados Académicos.

JURADOS EXTERNOS:

Dra. Stella Maris Alzamora. Investigadora Principal y Profesora Titular Plenaria Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (FCEN), Universidad de Buenos Aires (UBA). E-Mail: smalzamora@gmail.com.

Dra. Carmen Campos. Investigadora Principal CONICET, Profesora Asociada Dto. de Química Orgánica, Área Química y Microbiología de Alimentos. FCEN-UBA. E-mail: carmen_campos12@yahoo.com.ar

Dra. Patricia Haydee Castellano. Investigadora Independiente CONICET; docente especialista de la Universidad Nacional de Tucumán. E-mail: phcastellano37@gmail.com.

Dra. Susana Bettera. Profesora Asociada Dpto. de Microbiología e Inmunología. Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales. Universidad Nacional de Río Cuarto, Córdoba. E-mail: sbettera@exa.unrc.edu.ar.JURADOS LOCALES:

Dra. María Amelia Cubitto (jurado local). Profesora Adjunta, Departamento BByF. Email: mcubitto@criba.edu.ar

Dra. Gabriela Sica (jurado local). Profesora Adjunta Deptos. BByF y Ciencias de la Salud. E-mail: mgsica@uns.edu.ar

Comisión de Investigación, Becas y Posgrado

Firmas: Silvana Burela, Verónica G. Pardo, Stefanazzi Natalia, Galvez Marcelo



PUNTO 25:

Discusión: No

Asunto: Solicitud de acreditación de curso de posgrado del Lic. Iván Privitera Signoretta

Vista la nota del Lic. Iván Privitera Signoretta solicitando la aceptación del curso de postgrado "Estudio y diseño de sistemas biológicos a través de la regulación y control del metabolismo, una aproximación cuantitativa", dictado por el Dr. Pablo Schwarzbaum y la Dra. Sandra Verstraeten del 4 de octubre al 3 de noviembre del año 2022 en la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires con una duración de 40 horas y aprobado con calificación 10 (diez), considerando que los antecedentes de los profesores responsables y el programa del curso se ajustan al Reglamento de Postgrados Académicos de la UNS (Res. CSU 712/11 y 218/22), que la solicitud cuenta con el aval de su directora y su codirectora, y que cuenta con la aceptación con una nota de 10 (diez) y 40 hs. de duración del Comité Académico de Posgrados de Biología, esta comisión sugiere aceptar la acreditación del curso de posgrado "Estudio y diseño de sistemas biológicos a través de la regulación y control del metabolismo, una aproximación cuantitativa" del tesista Iván Privitera Signoretta.

Comisión de Investigación, Becas y Posgrado

Firmas: Silvana Burela, Verónica G. Pardo, Stefanazzi Natalia, Galvez Marcelo

PUNTO 26:

Discusión: No

Asunto: Solicitud de acreditación de curso de posgrado Benzi Oriana

Vista la nota de la tesista Oriana Benzi Juncos solicitando el reconocimiento del curso de posgrado teórico-práctico "Capacitación Práctica en Técnicas de Microscopía de Fluorescencia", de 40 horas, dictado en la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA, entre el 4 y el 8 de abril de 2022, aprobado con una calificación de 10 (diez), que el docente responsable cuenta con antecedentes en la temática (se adjunta el CV respectivo y el programa analítico del curso), y considerando que cuenta con la aceptación del Comité Académico de Posgrados de Bioquímica, esta comisión sugiere aceptar la acreditación del curso de posgrado "Capacitación Práctica en Técnicas de Microscopía de Fluorescencia" de la tesista Oriana Benzi.

Comisión de Investigación, Becas y Posgrado

Firmas: Silvana Burela, Verónica G. Pardo, Stefanazzi Natalia, Galvez Marcelo

PUNTO 27:

Discusión: No

Asunto: Solicitud de acreditación Curso de posgrado Paolo Díaz Godoy

Vista la nota de solicitud del Ing. Agr. Paolo Díaz Godoy de aceptación del curso de postgrado "Introducción al cultivo de tejidos vegetales in vitro", impartido por REDBIO Argentina (Red de Laboratorios de Biotecnología para América Latina y el Caribe) y dictado por las Dras. Marisa López Bilbao y Patricia Marconi, entre los días 14 y 25 de marzo del 2022, con una duración total de 40



horas y aprobado con calificación 10 (diez), que los antecedentes de las profesoras responsables y el programa del curso se ajustan al Reglamento de Postgrados Académicos de la UNS (Res. CSU 712/11 y 218/22), que la solicitud cuenta con el aval de su directora y su codirectora, y considerando que cuenta con el aval del Comité Académico de Posgrados de Biología con una nota de 10 (diez) y 40 hs. de duración, esta comisión sugiere aceptar la acreditación del curso de posgrado "Introducción al cultivo de tejidos vegetales in vitro" del tesista Paolo Díaz Godoy.

Comisión de Investigación, Becas y Posgrado

Firmas: Silvana Burela, Verónica G. Pardo, Stefanazzi Natalia, Galvez Marcelo

PUNTO 28:

Discusión: No

Asunto: Informe de Avance de Tesis de la Bioquímica Guillermina Gallardo

Vistos los informes de avance de tesis doctoral y actividades cumplidas durante el período octubre 2019- octubre 2022 presentados por la Bqca. Guillermina Gallardo, bajo la dirección de la Dra. María Marta Facchinetti y la co-dirección del Dr. Alejandro Curino, describiendo las actividades de investigación realizadas, con un avance adecuado de su trabajo de tesis, y considerando que cuenta con la aprobación del Comité Académico de Posgrados de Bioquímica, esta comisión sugiere avalar los informes de avance de tesis del período octubre 2019-octubre 2022 de la Bqca. Guillermina Gallardo.

Comisión de Investigación, Becas y Posgrado

Firmas: Silvana Burela, Verónica G. Pardo, Stefanazzi Natalia Galvez Marcelo

PUNTO 29:

Discusión: No

Asunto: Informe de Avance de Tesis de Agustina González

Vista la nota de la tesista Agustina González presentando su informe de avance de tesis doctoral y actividades cumplidas durante el período octubre 2021-octubre 2022, bajo la dirección de la Dra. Claudia Graciela Buitrago y la co-dirección del Dr. Darío César Gerbino con un adecuado avance de su trabajo de tesis; que completó un curso de posgrado de la UNS, publicó dos trabajos científicos en revistas especializadas, ha participado del dictado de un seminario en el Ciclo de Seminarios de Becarios, Tesistas y Tesinistas del INBIOSUR (2022), ha realizado tareas docentes como ayudante "A" por contrato, y considerando que cuenta con la aprobación del Comité Académico de Posgrados en Bioquímica, esta comisión sugiere APROBAR el informe de avance de tesis del período octubre 2021-octubre 2022 de Agustina Gonzalez.

Comisión de Investigación, Becas y Posgrado

Firmas: Silvana Burela, Verónica G. Pardo, Stefanazzi Natalia Galvez Marcelo



PUNTO 30:

Discusión: No

Asunto: Solicitud de prórroga para la presentación de Tesis Doctoral de la Lic. Paula MARTZ

Vista la nota de la Lic. Paula MARTZ solicitando prórroga para la presentación de su Tesis Doctoral en Biología, que cuenta con el aval de su directora Dra. María Verónica Guler, detallando razones de índole personal y las dificultades provocadas por la emergencia sanitaria en 2020 y 2021, y considerando que cuenta con la aprobación y otorgamiento de una prórroga para la presentación de la Tesis hasta el 30 de agosto de 2024 del Comité Académico de Posgrados en Biología, esta comisión sugiere aceptar la prórroga de presentación de tesis hasta el 30 de agosto del 2024 de la tesista Paula Martz.

Comisión de Investigación, Becas y Posgrado

Firmas: Silvana Burela, Verónica G. Pardo, Stefanazzi Natalia, Galvez Marcelo

PUNTO 31:

Discusión: No

Asunto: Solicitud de baja en la Carrera de Doctorado en Bioquímica de la tesista María Carolina Paladino

Vista la nota de renuncia al Doctorado en Bioquímica de la Universidad Nacional del Sur de la tesista María Carolina Paladino, que cuenta con el aval de su directora de tesis, la Dra. Cecilia Bouzat, debido a haber accedido a un trabajo en un Laboratorio privado de análisis clínicos de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, situación que le demanda una residencia estable en CABA, que el día 16 de junio de 2022 presentó la renuncia a la beca doctoral de CONICET, y considerando que el Comité Académico de Posgrados en Bioquímica dio lugar a lo solicitado, esta comisión sugiere avalar el pedido de renuncia al doctorado en Bioquímica de María Carolina Paladino.

Comisión de Investigación, Becas y Posgrado

Firmas: Silvana Burela, Verónica G. Pardo, Stefanazzi Natalia, Galvez Marcelo

PUNTO 32:

Discusión: No

Asunto: Protocolos CICUAE

Vista la nota del Comité Institucional de Cuidado y Uso de Animales de Experimentación (CICUAE) presentando los protocolos:

Protocolo 199-2023: "Inducción de síndrome metabólico en ratas hembras por dieta alta en fructosa". Dra. Sofía Vallés



Protocolo 200-2023: "Determinación del cleareance de creatinina en ratas mediante el uso de jaula metabólica". Dra. Emma Casanave

Protocolo 201-2023: "Manejo de Animales de Laboratorio" Dra. Emma Casanave

Protocolo 202-2023: "Toma de muestras de hisopados vaginales en ratas juveniles". Dra. Emma Casanave

Protocolo 203-2023 "Efecto sinérgico del compuesto natural quercetina y calcitriol como agentes antineoplásicos. Establecimiento de la vía de administración, dosis y seguridad biológica del fitoestrógeno quercetina en un modelo animal de sarcoma de Kaposi". Dra. Verónica González Pardo

Protocolo 208-2023: "Evaluación de la neuroinmunotoxicidad producida por la exposición a Arsénico y Flúor en el agua de bebida durante la gestación y la lactancia". Dra. Fernanda Gumilar

Protocolo 209-2023: "Inmunotoxicidad provocada por la exposición temprana a As sobre la actividad de macrófagos peritoneales". Dra. Fernanda Gumilar.

Y considerando que fueron evaluados y avalados por el término de dos (2) años a partir de la fecha de su presentación, esta comisión sugiere avalar esta presentación de protocolos.

Comisión de Investigación, Becas y Posgrado

Firmas: Silvana Burela, Stefanazzi Natalia, Galvez Marcelo

PUNTO 33:

Discusión: No

Asunto: Solicitud de acreditación curso de posgrado Osinaga Milagros

Vista la nota de la Lic. Milagros Osinaga solicitando la aceptación del curso de postgrado "Herramientas de R para el análisis de datos de isótopos estables aplicados a la ecología trófica", dictado por el Dr. David Galván en la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, del 30 de marzo al 2 de abril de 2022, con una duración de 30 horas y aprobado con calificación 10 (diez), considerando que los antecedentes del profesor responsable y el programa del curso se ajustan al Reglamento de Postgrados Académicos de la UNS (res. CSU 712/11 y 218/22), que la solicitud cuenta con el aval de su directora y su codirectora, y considerando que cuenta con el aval y aceptación del curso con una nota de 10 (diez) y 30 hs. de duración del Comité Académico de Posgrados en Biología, esta comisión sugiere avalar la acreditación del curso de posgrado "Herramientas de R para el análisis de datos de isótopos estables aplicados a la ecología trófica" de la tesista Osinaga Milagros.

Comisión de Investigación, Becas y Posgrado

Firmas: Silvana Burela, Verónica G. Pardo, Stefanazzi NAtalia, Galvez Marcelo

PUNTO 34:

Discusión: No

Asunto: Solicitud de acreditación de curso de posgrado tesista Loriana Tomassini



Vista la nota presentada por la tesista Loriana Tomassini solicitando el reconocimiento del curso de posgrado teórico-práctico "Herramientas moleculares aplicadas a parasitología" realizado desde el 22 de noviembre al 7 de diciembre de 2022, dictado en forma virtual desde la Ciudad de Buenos Aires, aprobado con una calificación de 10 (diez), dictado por las Dras. Marikena Risso y Paula Ruybal, del Laboratorio de Parasitología Clínica y Molecular, Instituto de investigaciones en Microbiología y Parasitología Médica (IMPaM), UBA-CONICET, que las docentes poseen amplia experiencia en la temática del curso y se adjuntan los CV respectivos y el programa analítico del curso, y considerando que cuenta con la acreditación del Comité Académico de Posgrados en Bioquímica, esta comisión avala la acreditación del curso de posgrado teórico-práctico "Herramientas moleculares aplicadas a parasitología" de la tesista Loriana Tomassini.

Firmas: Silvana Burela, Verónica G. Pardo, Stefanazzi Natalia, Galvez Marcelo